

ESTADO No. 029		FECHA: 23 FEBRERO DE 2024				
CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NUMERO DE RADICADO	ASUNTO	MAGISTRADO PONENTE	DECISION
ORDINARIO LABORAL	SOL MARIA VALENCIA PEINADO	COLPENSIONES Y OTROS.	20001-31-05-003-2022-00198-01	CORRE TRASALDO	JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH	VER CONTENIDO
CUSTODIA Y CUIDADO PERSONAL	ANDREA PAOLA ROMERO CARBONEL	JOSE CARLOS AROCA DAGIL	20-001-31-10-002-2022-00335-01	CORRE TRASALDO	JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH	VER CONTENIDO
ORDINARIO LABORAL	WILFRAN HIDALGO MORALES	SUPERTIENDAS Y DROGUERIAS OLIMPICA	20001-31-05-004-2021-00061-01	CORRE TRASALDO	JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH	VER CONTENIDO
ORDINARIO LABORAL	CARLOS ALBERTO DONADO	COLPENSIONES Y OTROS.	20001-31-05-001-2022-00055-01.	NIEGA LA SUCESIÓN PROCESAL	JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH	VER CONTENIDO
ORDINARIO LABORAL	JAIME LUIS LARA OROZCO	INTERGLOBAL SEGURIDAD Y VIGILANCIA LTDA.	20001-31-05-002-2022-00174-01	CORRE TRASALDO	JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH	VER CONTENIDO
ORDINARIO LABORAL	NIDIA IBARRA SANCHEZ	COLPENSIONES Y OTROS.	20001-31-05-003-2022-00186-01	CORRE TRASALDO	JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH	VER CONTENIDO
ORDINARIO LABORAL	KARINA JULIETH FUENTES DE LA CRUZ	JIWIKA LTDA Y ELECTRIFICADORA DEL CARIBE SA ESP	20001-31-05-003-2020-00015-01	CORRE TRASALDO	JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH	VER CONTENIDO
ORDINARIO LABORAL	JAVIER ENRIQUE PALOMINO MENDOZA	DIMANTEC LTDA	20-178-31-05-001-2023-00079-01	CORRE TRASALDO	JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH	VER CONTENIDO

FAMILIA - DIVORCIO	LUZ MARINA MARTINEZ SANTO	CIRO ANTONIO CORREDOR TAPIAS.	20-011-31-05-001-2018-00159-01	ORDENA DEVOLUCIÓN DE EXPEDIENTE A JUZGADO DE ORIGEN	JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH	VER CONTENIDO
ORDINARIO LABORAL	JESUS ALBERTO SANTIAGO BOLAÑO	COLPENSIONES Y OTROS.	20001-31-05-004-2022-00233-01	CORRE TRASALDO	JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH	VER CONTENIDO
ORDINARIO LABORAL	NELLYS ZAMBRANO CARABALLO	COLPENSIONES Y OTROS.	20001-31-05-002-2022-00220-01	CORRE TRASALDO	JHON RUSBER NOREÑA BETANCOURTH	VER CONTENIDO
EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COOCREER	ROSA ANGELICA BARCASNEGRA MERCADO	20175-40-89-001-2022-00286-01	CONFLICTO DE COMPETENCIA	HERNÁN MAURICIO OLIVEROS MOTTA	VER CONTENIDO
ORDINARIO LABORAL	JOSE LUIS SOCARRÁS PRAZCA	SERVICIOS TÉCNICOS Y GESTIÓN ADMINISTRATIVAS LTDA – SERTGAD LTDA Y SRG CIVIL ELÉCTRICO TELECOMUNICACIONES E INVERSIONES S.A.S.	20001-31-05-001-2015-00325-01	NO CONCEDE RECURSO DE CASACIÓN	HERNÁN MAURICIO OLIVEROS MOTTA	VER CONTENIDO
ORDINARIO LABORAL	GUILLERMO ARTURO BAUTE UHIA	COLPENSIONES	200013105 003 2020 00167 01	DECLARA NULIDAD, ADMITE GRADO DE JURISDICCIONALIDAD, CORRE TRASLADO	HERNÁN MAURICIO OLIVEROS MOTTA	VER CONTENIDO
EJECUTIVO SINGULAR	LA ARGELIA TRADING LTDA	MARIACA LTDA	20001 31 03 002 2010 00528 03	NIEGA RECURSO	HERNÁN MAURICIO OLIVEROS MOTTA	VER CONTENIDO

ORDINARIO LABORAL	ARMANDO DE JESÚS PALENCIA ACOSTA Y OTROS	ASEO DEL NORTE S. A. E. S. P. Y OTROS	20001-31-05-003-2017-00179-03	COMPENSACIÓN	HERNÁN MAURICIO OLIVEROS MOTTA	VER CONTENIDO
ORDINARIO LABORAL	ALEX ALBERTO MENA MEZA	EXCAVACIONES Y PROYECTOS DE COLOMBIA S.A.S.	20178-31-05-001-2021-00123-02	COMPENSACIÓN	HERNÁN MAURICIO OLIVEROS MOTTA	VER CONTENIDO
ORDINARIO LABORAL	ALFONSO ORTEGA SÁNCHEZ Y OTROS	CONFIPETROL S.A.S	20011-31-05-001-2019-00398-02	COMPENSACIÓN	HERNÁN MAURICIO OLIVEROS MOTTA	VER CONTENIDO
EJECUTIVO SINGULAR	HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ EPS Y OTRO	LA PREVISORA S.A.	20001 31 03 005 2016 00652 01	RESUELVE APELACIÓN DE SENTENCIA	ÓSCAR MARINO HOYOS GONZÁLEZ	VER CONTENIDO

029 - FEBRERO 23 DE 2024, 8:00 am. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 295 del CGP la Secretaría de esta Sala, publica el presente Estado, dando a conocer a las partes interesadas el contenido de las providencias judiciales anteriores, dentro de los procesos anteriormente descritos, las cuales pueden ser visualizadas y/o descargadas en la opción "**Ver contenido**"

JOHNNY DAZA LOZANO

SECRETARIO

CONSTANCIA SECRETARIAL:

Se deja constancia que, dentro del proceso EJECUTIVO, identificado con numero de Radicado 20001 31 03 005 2016 00652 01, en el que figura como demandante HOSPITAL ROSARIO PUMAREJO DE LÓPEZ, E.S.E. Y OTRO, y demandado, LA PREVISORA - SA, se proveyó sentencia de segunda instancia el 29 de septiembre de 2023. No obstante al revisar los registros correspondientes a las publicaciones y notificaciones realizadas a través del microsítio con que cuenta esta oficina en la página web ramajudicial.gov.co, se advierte, que por error involuntario, no se procedió a la notificación de dicha providencia, razón por la cual, se dispone como en derecho corresponde, esto es, a la subsanación de esa irregularidad, a las luces de lo dispuesto en el inciso segundo del numeral 8º del artículo 133 del C.G.P., mediante la inserción de la indicada sentencia, en el estado de fecha 23 de febrero de 2024.